

LA OPINIÓN

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: un mes, 50 céntimos; trimestre, 1'50 pesetas.

Número suelto, 15 céntimos.

Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales.

SE PUBLICA 4 VECES AL MES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, NÚM. 3

INSERCIONES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores. No se devuelven los originales.

Pago anticipado.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que bajó al sepulcro el ilustre velezano Exmo. Sr. D. Gaspar de Laserna y Pelegero, Barón de Sacro-Lirio.

Los doce meses transcurridos desde aquella infausta fecha y la serie no interrumpida de acontecimientos ruidosos, con sus luchas, rivalidades y enconos, que se han sucedido durante ese lapso de tiempo, no han bastado á borrar de la memoria de todos lo veleznos el recuerdo de aquel hombre insigne cuyas virtudes y prestigios le conquistaron en vida el precioso tributo de la general admiración y el homenaje rendido de todas las simpatías, de todas las voluntades y de todos los afectos.

Y nada mas justo. En medio de tanta inconsecuencia, de tantas prevaricaciones, de tantas falsías y tantas corrupelas como han caracterizado el movimiento político y social de la segunda mitad de esta centuria, la figura del Sr. Laserna y Pelegero se destacó siempre incólume, diáfana, inmaculada, sin que su carácter integerrimo, que tan tenazmente repelió el dolo y la concupiscencia, se doblegase jamás á ningun género de exigencias que estuviesen en abierta rebelión con aquel inflexible espíritu de honradez, de rectitud y justicia que informó todos sus actos; hasta que, rendido por el peso de los años y abatida la materia tras de una incesante y gloriosa labor de más de medio siglo invertida en la alta magistratura, en la presidencia del Tribunal metropolitano de las Órdenes Militares y en el Senado, se vino á su hogar adornado con esa envidiable y purísima aureola que circunda á los hombres de bien y seguido de esa brillante estela de méritos y prestigios, de triunfos y recuerdos que le valieron ser considerado, y serlo de hecho, como el velezano predilecto, pátrio y legítimo orgullo de los hijos de este pueblo.

Por eso el dia infausto aquel en que ocurrió la perdida del Sr. Barón, no sólo

lo fué de luto para su distinguida familia: lo fué tambien de duelo y de duelo general y unánime para toda esta comarca.

Por eso hoy hace un año que Velez-Rubio entero cerró sus hogares para ir á rendirle en torno de su féretro el último y supremo tributo de su estimación, de su gratitud y de sus respetos; como hoy abrirá seguramente todos sus corazones para elevar al Dios de las alturas una nueva y sentida oración por el descanso eterno del digno y llorado prócer.

Al consagrar hoy la redacción de LA OPINIÓN este modesto y piadoso recuerdo á la memoria del egregio velezano, no puede dejar de asociarse una vez más al legítimo dolor del ilustre hombre público Exmo. Sr. D. Agustín F. de Laserna, actual Barón de Sacro-Lirio, dignísimo hijo, sucesor y heredero del preclaro nombre y de las virtudes cívicas y sociales del finado; testimonio de dolor y simpatía que reiteramos y hacemos extensivo á toda su apreciable y distinguida familia.—F.

TIEMPO AL TIEMPO

En nuestro número correspondiente al dia 14 de Mayo último, decíamos ocupándonos de esta materia, que serian inútiles cuantos esfuerzos hiciesen los conservadores para conseguir la realización de este propósito; porque el partido liberal confiando en la justicia de su causa y en la eficacia de las leyes, sabría conseguir que estas se cumpliesen, sin consentir en ningun caso el mas pequeño abuso en contra de sus intereses políticos y así ha sucedido, en efecto, segun prueba la resolución adoptada por el ministro de la Gobernación anulando el expediente instruido con este motivo y mandando que dichos Concejales sean reitegrados en sus puestos, sin perjuicio de que se incoe nuevo expediente en averiguacion de la verdad, con audiencia de los interesados; el cual será resuelto por el Gobernador despues de oír á la Comisión provincial.

Este acuerdo está basado en la mas estricta justicia y su contexto revela claramente los gravísimos defectos de que adolecen las diligencias instruidas y la parcialidad con que procedió la Co-

misión provincial interina dictaminando en favor de la denuncia que se formuló, á pesar de no hallarse esta plenamente justificada.

Pero los tiempos no corren en vano, como hemos dicho en más de una ocasión, y ya vamos viendo que en las altas esferas se viene manifestando el imperio de la ley en favor del partido liberal de este distrito, no obstante la tenaz persecución de que viene siendo objeto, por parte de sus adversarios políticos.

Era muy difícil que esta empresa pudiese prosperar; pues á más de carecer de legítimos y sólidos fundamentos, háse intentado despues de celebradas las últimas elecciones generales, en cuyo obsequio hubo necesidad de suspender y procesar á la mayoría de este Ayuntamiento, y no habiéndose aun resuelto nada acerca de esta causa, á pesar del largo periodo de tiempo que ha transcurrido, parecia natural y prudente que el Gobierno obrará en justicia, dejando de patrocinar este nuevo abuso en contra de los amigos del Sr. Laserna, á cuyo probado valimiento en su brillante campaña de oposición, debemos, sobre todo, tan feliz resultado.

Dia llegará en que todos los hijos sensatos de este pais, sin distinción de colores, ni procedencias políticas le hagan justicia, reconociendo con nosotros sus méritos y especiales condiciones y agrupándose á su alrededor como la más legítima de nuestras esperanzas.

No hay que forjarse ilusiones, ni explotar la credulidad de los incautos para el porvenir político; el presente es tan rico en ejemplos y acontecimientos que a nadie le puede ser permitido desfigurar la realidad, inventando espécies y reticencias contrarias á su expresivo é irresistible poder.

El tiempo nos dará la razón, como hasta aquí, en todos los demás asuntos que hay pendientes de resolución, y entonces se convencerán más y más nuestros adversarios políticos de que nuestra opinión no se halla inspirada en el apasionamiento ni en ninguna especie de optimismo; sino que obedece solamente al propio convencimiento formado en virtud de las provechosas lecciones que contiene nuestra historia política local desde hace muchos años y de las especiales circunstancias que concurren en la respetable personalidad de nuestro muy querido y distinguido amigo Señor Laserna.—L.

¡SUPERÁVIT!

Leyenda oriental.

En aquellos días el pueblo fiel estaba muy triste y angustiado.

Y murmuraba de sus profetas, de sus patriarcas y caudillos, y les decía muchos improperios.

Y renegaba hasta de su sombra.

Porque no tenía un cuarto y debía hasta las sandalias.

Las viñas de Engandí no daban fruto.

Ni las palmeras de Efrain tenían dátiles.

Estamos, decían, en el desierto del hambre, y para este viaje no eran menester alforjas.

Salimos del poder Faraón, D. Práxedes, y caímos en el del gran D. Antonio, y cada día se acorta más el número de los garbanzos de la olla.

Mudamos de amo, pero no podemos mudarnos la camisa.

Y la indignación del pueblo crecía como la nube del monte Carmelo.

Y los clamores de la muchedumbre llegaron hasta el lugar santo.

Entonces dijo el gran pontifice D. Antonio.

¡Hoy sabrá mi pueblo quien soy yo!

Y mandó llamar al gran Tesorero del pueblo que tenía por nombre Juan.

Y le dijo: Reverter (que significa milagroso), haz el milagro de que este pueblo crea que no es pobre, y que le sobra dinero.

Y Juan, después de postrarse tres veces en tierra, le mostró dos grandes tablas, mayores que las de la Ley y que se llamaban «Presupuestos.»

La una tenía gravada la palabra «Ingresos» y la otra «Gastos.»

El gran caudillo vió que eran buenas.

Y levantando del suelo á Juan, le dijo *Dominus tecum.*

Amén: respondió el Tesorero.

Y congregó á toda la multitud del pueblo para comunicarle la buena nueva.

Y subiendo á una peña muy alta, llamada Tribuna, se transfiguró.

Y su rostro echaba chispas como una fragua y sus vestidos resplandecían como si estuvieran llenos de bordados de oro, ó como si fueran la casaca de un ministro.

Y el pueblo fiel oía atentamente como Juan, con las tablas en las manos y los ojos en blanco, recitaba números, y números y más números; tantos números que el pueblo se durmió.

Pero Juan, habiendo terminado, dió una gran voz exclamando ¡SUPERÁVIT!, que en castellano quiere decir *Mentira.*

Y entonces todo el pueblo levantó los brazos al cielo, clamando:

—¡Hosanna, Hosanna! ¡Bendito el hombre que hace tales milagros!

Y querían llevarle en triunfo porque había salvado al Tesoro público.

Mas un viejo samaritano, le dijo en

tono profético:

—Mira, Juan, eso del *superávit* se lo cuentas á tu abuela; y lo que te sobre del presupuesto se lo compras de mantequilla.

BENIGNO.

Información política

Madrid 21 de Julio de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: El asunto que hoy atrae por completo la atención de la gente política, es el que se relaciona con los proyectos especiales presentados por el Gobierno para arbitrar, según dicen, recursos con que atender á las agobiadoras exigencias de la guerra de Cuba.

Cree el Ministro que para poder levantar un empréstito, en condiciones ventajosas, necesita prorrogar el contrato con la Tabacalera y el de las minas de Almadén con la casa Rostchild; y la minoría liberal entiende que estos procedimientos, sobre todo el segundo, son ruinosos para la fortuna pública; y si está dispuesta á votar cualquier medio que dé al Gabinete los sesenta millones de francos en oro que este cree necesarios, no lo está á que la prórroga del contrato de los azúques prospere. Anoche, en la reunión de la minoría de ambas Cámaras se tomó por unanimidad ese acuerdo, declarando además que la iniciativa para presentar soluciones corresponde al Gobierno, y cuando este la presente se examinará y se resolverá.

En este estado las cosas, inspiraba vivísimo interés el Consejo de Ministros que comenzó esta mañana á las once y media en el domicilio particular del Sr. Cánovas del Castillo y que ha terminado hace una media hora. Los acuerdos tomados son los siguientes: mantener todos los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, menos el referente á los Consumos y al monopolio de la Sal, en los que se admitirán transacciones, y seguir con las Cortes abiertas, si ello fuera preciso, durante todo el verano. Y han acordado más; considerando que la minoría del partido liberal no les presenta una solución que permita desistir de lo de Almadén, esperar unos días á ver si esa solución se ofrece, y en el caso de que así no suceda venir al Parlamento el Presidente del Consejo y los Ministros de la Guerra y de Marina á declarar que si no se les facilitan los recursos indispensables para terminar la campaña declinan toda responsabilidad.

Hé aquí, casi con iguales palabras, lo que acaba de decirme un personaje importantísimo de la situación dominante, y como usted verá por este simple relato el problema está en pie, agravándose más y más porque no se ven términos de posible avenencia.

Los liberales no niegan los medios para gobernar; están, por el contrario, resueltos á facilitarlos hasta sin debate, sobre todo en lo que se refiere á gastos de Guerra y Marina; pero no admiten en modo alguno, que el único recurso para levantar fondos, sea halagar á la casa de Rostchild por la prórroga del contrato de los azúques. Pretender el Gobierno que la oposición presente

fórmula, es decir, to me iniciativas que sólo al Gabinete corresponden no es admisible ni defendible, y pretender además arrojar sobre otros responsabilidades que sólo incumben á los que gobiernan, tampoco puede admitirse ni lo admitirá de seguro la opinión pública.

Cierto que ante los supremos intereses de la Pátria, hay que llevar al último extremo las concesiones y los sacrificios de amor propio si hay que hacerlas; pero precisa que ceda todo el mundo, y yo hago fervientes votos porque así suceda y se llegue á soluciones de concordia, si bien no puedo ocultar mi temor de que esto sea poco menos que imposible. Y si el choque viene ¿qué sucederá? ¿Quién lo sabe? Si el Gobierno se obstina en mantener la actitud dibujada en el Consejo de hoy, acaso surjan grandes y gravísimas complicaciones, pues mantener la lucha á todo trance no es práctico, toda vez que para triunfar, aun en el caso de obtener el triunfo, se necesitaría mas tiempo del que los premios de la necesidad consienten. Además, eso de tener abiertas las Cortes todo el mes de Agosto, es muy fácil de decir, pero muy difícil de lograr, y buena prueba de ello es el gran número de Diputados y Senadores de la mayoría que se han ausentado y se están ausentando de Madrid.

Algunos que presumen de estar en los secretos de lo que se piensa en las altas cúspides ministeriales dicen, aunque en voz baja,—no sé si porque lo saben ó por meter miedo,—que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros está resuelto, si la minoría liberal no le permite sacar adelante sus proyectos, á presentar la dimisión aconsejando á S. M. que llame al poder á los liberales, y que esto lo sabe ya el Sr. Sagasta. No créo que las cosas vayan tan de prisa; mas si á tales extremos se llegara, es seguro que el partido liberal, cumpliendo sus deberes con la Pátria y con el Trono, no vacilaría, á pesar de la enorme gravedad de las circunstancias, en aceptar el poder: antes de que esto llegue es seguro que lo meditarán bien los unos y los otros, pues un cambio radical de política en estos momentos y con Cortes recién elegidas, pudiera tener extraordinarias consecuencias. Lo que suceda ha de verse pronto, muy pronto: quizás antes de que espire el mes actual, sepamos, de un modo indudable, á qué atenernos.

Hoy ó mañana dejará sobre la mesa del Congreso la minoría silvelista una proposición de reforma del Reglamento, firmada por el Sr. Silvela, para que en lo sucesivo, una vez constituido el Congreso y mientras haya actas pendientes de resolución, se celebren todas las semanas tres sesiones extraordinarias, bien por la mañana ó bien por la noche, y con una duración mínima de tres horas, dedicadas, exclusivamente, á la discusión de las actas.

El Sr. Silvela, con muy buen acuerdo, pretende con esto que no se abandonen indefinidamente las discusiones de las actas graves; pero el resultado práctico acaso sea más para lo futuro que para lo presente, pues toda reforma del Reglamento exige

—FÁBULAS—

las mismas formalidades que las proposiciones de ley, así es que una vez presentada habrá que mandarla á las secciones para autorizar la lectura; hecho esto la apoyará su autor en el salón de sesiones: volverá á las secciones para el nombramiento de Comisión; nombrada esta emitirá dictamen; se discutirá y una vez aprobada por el Congreso, formará parte del Reglamento. Claro es que estos trámites pueden abreviarse, sobre todo si no hay debate, mas veo difícil que se resuelva antes de que se suspendan las sesiones, pues me parece completamente imposible que estas duren mas de diez ó doce días.

Queda suyo afmo.—*El Corresponsal.*

DUDA ETERNA

Corazón que de mi pecho
en lo profundo batallas;
trozo de carne que ocultas
lo mismo eucono que lágrimas;
despojo de amargas quejas,
recolector de esperanzas:

Si eres miserable polvo,
¿porqué te acercas al alma?

Si hay algo en ti de los cielos,
¿porqué la materia abrazas?

Pensamiento veleidoso
que el espíritu agigantas
y del yunque del cerebro
fúgidas chispas arrancas:

Si hay en tí divina esencia,
¿porqué torpe te degradas?

Si eres tan solo producto
de la materia que acaba,
¿porqué en la oración te apoyas
y al puro azul te levantas?

¡Duda eterna, duda eterna
que mi espíritu desgarras,
con sus tinieblas llegando
á lo mas hondo del alma.

Sombra horrible que entorpece
mis benditas esperanzas;
que oprime del pensamiento
las esplendorosas alas,
y en noche de incertidumbres
flota, vuelve, gira y salta!

Ya el corazón latir siento
lleno de emociones varias;
ya noto como la idea
de mi cerebro se arranca;
ya miro como á los cielos
tras algo divino marcha.—

Pero... también del sepulcro
contemplo la triste nada,
y al ver el hondo vacío,
una por otra empujada,
van á trocarse en cenizas
mis antiguas esperanzas.

Corazón que de mi pecho
en lo profundo batallas;
despojo de amargas quejas;
recolector de esperanzas:

Si eres polvo miserable,
¿porqué te acercas al alma?

Si hay algo en tí de los cielos,
¿porqué la materia abrazas?

RAMÓN BLASCO SEGADO.

Murió D. Pedro Blanco
al fumarse un cigarro del estanco.
Sobre la losa le escribió su yerno:
murió con la estricnina del gobierno.

Político inocente D. Emilio,
por querer conspirar, ganó el presidio.
La política es ciencia
enemiga mortal de la inocencia.

Un pavo vanidoso
se quiso dar charol, pero hizo el oso.
¡Cuanto de su importancia en menos cabo,
hacen en este mundo lo del pavo!

J. A.

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Es verdaderamente lastimoso el resultado que están dando las mieses de la actual recolección, hasta el punto de que las operaciones de la trilla, que ya han comenzado, han venido á confirmar las tristes impresiones que dimos á nuestros lectores acerca de la cosecha de cereales de este término.

Cada carga de miés, que siempre se ha computado como una fanega ó algo mas de trigo, está dando este año, por regla general unos seis celemines próximamente, lo que viene á acentuar la situación aflictiva por que atraviesan nuestros labradores y colonos, que cifraban en dicha recolección sus únicas esperanzas.

Lo cual no impide que el Fisco con los consumos y el Pósito, les siga apretando más que un dolor, embargándoles cuanto tienen y reduciéndolos á la miseria.

Y váyase lo uno por lo otro.

El amor de los pueblos

Hablaba el Sr. Maura en el Congreso y decía con hermosa inspiración:

«Si, siempre en toda gran contienda ha sido preciso pelear por una idea, y si la idea absurda de la independencia imposible arrastra á los filibusteros al combate, opongámonos nosotros inscripto en el lábaro santo del combate, el programa de lo que ofrece España, de lo que España hace y está dispuesta á hacer.

Yo no conozco otro modo de asentar la soberanía que sobre el amor de los pueblos»
¡Magnífica conclusión!

Sin un pacto de amor no es posible la felicidad.

Tiempo ha que no se oían en la Cámara popular tan simpáticas palabras.

En el ángulo de la calle de Pelao que desemboca á la Plaza del Fatin, hay un solar convertido en depósito de escombros é inundicias que constituyen un verdadero peligro para la salud de los vecinos de aquel populoso barrio.

Medios tiene el Sr. Alcalde de hacer que desaparezca ese foco infeccioso, mandando limpiar y cubrir con una valla el solar indicado.

Todo cuanto se haga por el aseo é higiene es poco en esta época estival, en que tan amenazada se ve de continuo la salud pública.

Trasladamos el aviso al Sr. Arredondo.

Es cierto

Paralelo que entresacamos de un artículo publicado por un apreciable colega que ve la luz en Valencia.

«Comarcas enteras, sobre las que se ensenorea el hambre, convocan sus habitantes,

y en numerosos meetings piden al Gobierno que les ponga condiciones de trabajar; que destine unos cuantos ochavos al famoso canal de Aragón y Cataluña, cuya obra redimirá media España y evitará la emigración en grandes masas de españoles infelices á quienes hasta el agua para beber les falta. Pero... no hay canal; se estudiará el expediente, y se procurará...etcétera, etc...; es decir, que se mueran y que se revienten cincuenta pueblos de Aragón y Cataluña.

En cambio, se acercan á los poderes las poderosas Empresas ferrocarrileras, piden auxilios porque dicen que les vá mal el negocio, y no piden cualquier cosa, sino *centenares de millones*: ya está dicho, centenares de millones que forman parte del patrimonio nacional... y el Gobierno, y los ministros, y los grandes Fulanos, se apresuran á buscar una fórmula que desoriente la opinión, un recurso endemoniado que despieste al país, pero con el cual ó por el cual se vacían en las bolsas de los poderosos, montones de oro que son la hereucia de España...»

¡De mano maestra!

El lunes próximo regresarán de sus posesiones de Viotar, en donde han permanecido una corta temporada, nuestro querido amigo el jefe del fusionismo local D. Agustín de Laserna Ruiz y su distinguida señora.

Transcurridos breves días partirán de nuevo para un balneario de Asturias.

La política.

Siguen aumentando las dificultades que se oponen á los propósitos del Gobierno, relativos á que sean aprobados los planes económicos y los presupuestos en la presente reunión de Cortes.

Los jefes de las minorías á quienes ha propuesto el gobierno una transacción con objeto de abreviar la discusión de los proyectos económicos, han rechazado las proposiciones, disponiéndose a discutir ampliamente cada uno de ellos.

Esto ha producido en los ministeriales verdadero disgusto y vivísima contrariedad al gobierno, que vacila entre seguir con las Cortes abiertas todo el verano ó aplazar para la próxima legislatura la discusión de los proyectos de Hacienda.

El gobierno se halla muy seriamente preocupado con esta cuestión y la opinión general es que la actual situación política no puede ser más delicada y difícil, corriendo rumores de que se avicina muy pronto una crisis total.

Cartas detenidas en esta Administración de correos, por no encontrar á sus destinatarios:

D. Diego Alarcó, casa de Xiquena.—Juana Copo, para el cercado.—Antonio Romero ó Gabriel Megias del comercio de libros.—Leoncio Caparros Valera.

Dicesenos que el insolente «mamañacho» que aquí ve la luz pública con el título sarcástico de *La Verdad*, publica un artículo de un tal L. pedestremente escrito y lleno de impropiedades para los redactores de este periódico.

Le haremos el honor de buscar ese papelucho—en esta redacción ni lo recibimos ni lo queremos—y tomaremos nota de su contenido.

Mientras tanto aconsejamos á esa imbecil *Verdad* que calle y coma y le rere á S. Lucas, patrón de los *perdonavidas*, pues esa y no otra es su misión en las presentes circunstancias.

En la tienda comercio de Diego Gandia Segura se acaba de recibir un gran surtido de pastas italianas para sopa, sal en bola para las caballerías y otros artículos.—Calle de Urrutia, número 1.

Imp. de La Opinión, calle de Valiente, núm. 3

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte	44 á 45	Judias . . .	65 á 67
Id. candeal .	37 á 38	Almendras .	39 á 40
Centeno . . .	28 á 30	REALES ARROBA	
Cebada . . .	26 á 27	Vino	16 á 18
Lentejas . . .	26 á 27	Aceite	32 á 33
Maiz	30 á 32	Lana	33 á 34
Garbanzos . .	50 á 52	Patatas (qt.)	18 á 20
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1. ^a fuerte . . .	17'00	1. ^a candeal . . .	16'00
2. ^a id.	15'50	2. ^a id.	14'50
3. ^a id.	12'50	3. ^a id.	10'50
4. ^a id.	9'00	4. ^a id.	8'00

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO
DEL
DR. PÉREZ CORTINA
(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales hortaliza, etc.
Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.
Agentes en todos los pueblos.
Pidanse folletos y prospectos.
Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

¡¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!!

para soldar toda clase de campanas de Iglesia sin necesidad de fundirlas, así como cualquier género de roturas en artefactos y maquinarias del mismo metal ó de hierros dulces y fundidos.
Este descubrimiento ha sido debido al inteligente mecánico y relojero madrileño D. Santiago Navarro, que se ofrece á disposición del público en su taller establecido en esta villa

Calle de Urrutia, Relojeria


SE VENDE

un magnífico arcón, con departamentos para clasificar harinas, arroces, azúcares, etc. Muy útil para harineros ó comerciantes de ultramarinos. Está casi nuevo y se dará barato.

Razón en esta imprenta.

2,50 PTS. SEMANALES

SEIDEL Y NAUMANN
MÁQUINAS DE COSER



Representante en Velez-Rubio
JUAN B. GOMEZ

2,50 PTS. SEMANALES

EL MEJOR DE LOS SISTEMAS

EL MEJOR DE LOS SISTEMAS

MODELACION IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes
La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.
Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.
Calle de Valiente, núm. 3



VINOS SUPERIORES

DE
EDMUNDO GRANT Y LÓPEZ

Cosechero y exportador de Vinos de Jerez
Puerto de Sta. Maria

Los ricos vinos de ésta casa gozan de fama universal. Los hay de todas clases y precios desde el Jerez seco ordinario de 12'50 pesetas docena de botellas, hasta el famoso Victoria amontillado extra (1815) á 100 pesetas id. id.

Representante en Velez-Rubio: J. Bautis
a Gomez Lacal, Plaza de la Encarnación, 2

Año I. Noviembre Núm. 1

<p>SUSCRIPCIÓN Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.</p>	<h2>LA OPINIÓN</h2> <p>Periódico político</p>	<p>INSERCIÓNES Anuncios y comunicados á precios económicos.</p>
<p>REDACCIÓN</p>	<p>(SE PUBLICA LOS JUEVES)</p>	<p>ADMÓN.</p>

Órgano del partido liberal dinástico de este distrito.

Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos.

Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.

Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales.
Importantes robajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico:
Calle de Valiente, núm. 3 (P.^a Almería) Velez-Rubio.

Gaceta de la Banca

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña. 16 pral. Madrid.

Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.

Se publica todos los miércoles.

Número suelto, UNA peseta.

Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.

La Administración de la *Gaceta de la Banca* remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Precios de suscripción:
En España y Portugal: un trimestre 2 pesetas; un año 7 pesetas.

En el extranjero: un año, 20 ptas.

Ultramar: un año, 4 pesos oro.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a - BARCELONA
En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 40 céntimos

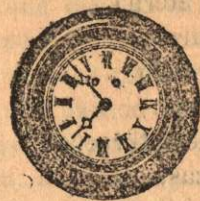
Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Libros de guías, talonarias encuadernados, perforados ó impresos en excelente papel de hilo.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

Relojes de bolsillo para caballero



¡¡á seis pesetas!!

Se construyen alhajas en esmalter finos y en colores.

Relojería de Santiago Navarro

Grandes existencias en algodones mauresanos, blancos y de colores.

Espicias, arroces y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES,

ULTRAMARINOS Y PAQUETERÍA

SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ
PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.
Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers. etc., etc.